



DATOS DEL SOLICITANTE:

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA MADRE/TUTORA: _____

DNI: _____ Domicilio: _____

Correo Electrónico: _____ Teléfono: _____

APELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE/TUTOR: _____

DNI: _____ Domicilio: _____

Correo Electrónico: _____ Teléfono: _____

DATOS DEL ALUMNO/A:

Apellidos: _____ Nombre: _____

Fecha de nacimiento: ____/____/____ Curso: _____

Domicilio: _____

LÍNEA Y PARADA ASIGNADA:

(MARCA CON UNA X LÍNEA Y PARADA)

☐

LINEA AZUL - PARADA

1

2

3

☐

LINEA ROJA - PARADA

1

2

3

SOLICITA:

☐

Plaza para el curso 2026/2027

PRECIO DEL SERVICIO:

- **1º RECIBO:** 50,00 € (el justificante de pago deberá adjuntarse a esta solicitud)
- **2º RECIBO:** 50,00 € (el recibo se pasará antes del 31 de Enero)

AVISO IMPORTANTE

1.- La prestación del servicio se realizará previa solicitud del interesado.

2.- El procedimiento de solicitud y pago del servicio será el siguiente:

- Con la presentación de la solicitud se ingresará, en la cuenta bancaria de titularidad municipal habilitada al efecto, el importe correspondiente al primer recibo (50,00 €).

Datos bancarios para la transferencia

CAJA RURAL CENTRAL: ES98 3005 0013 5621 7386 7322

Ayuntamiento de Benejuzar

Plza. España, 1, Benejuzar. 03390 (Alicante). Tfno. 965 356 150. Fax: 965356689



- El pago posterior se liquidará mediante la domiciliación bancaria con cargo a aquella cuenta que el interesado hubiera reflejado en el impreso de domiciliación bancaria presentado junto con la solicitud de prestación del servicio. El cargo del segundo recibo domiciliado se efectuará antes del 31 de Enero del 2027.

3.- Las bajas deberán ser comunicadas por escrito con anterioridad al día 20 de cada mes al que se pretenda que sea efectiva.

4.- En caso de devolución del recibo, se procederá a dar de baja al usuario del transporte escolar municipal, no pudiendo hacer uso de este servicio.

5.- Únicamente procederá a la devolución del importe del precio público, cuando por causa no imputable al obligado de pago, el servicio no se preste por un período superior a 5 o más días lectivos de forma continuada o 10 o más de forma discontinua durante el periodo de un mes. La devolución del importe se realizará previa justificación de la circunstancia anterior y a solicitud del interesado. La cuantía a devolver se calculará en función del coste por día lectivo.

6.- En caso, de tener **recibos pendientes de pago deberán ser liquidados** para obtener plaza en el servicio de transporte escolar. Deberán aportar justificante de pago.

DOCUMENTOS A ENTREGAR CON LA SOLICITUD:

- **DNI DEL ALUMNO Y PADRES**
- **1 FOTO TAMAÑO CARNET ACTUALIZADA**
- **CERTIFICADO BANCARIO O FOTOCOPIA DE LA PRIMERA HOJA DE LIBRETA BANCARIA (OBLIGATORIO)**
- **CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO COLECTIVO.**
- **JUSTIFICANTE DEL PAGO DEL 1º RECIBO.**

En Benetjuzar a _____ de _____ de 2026

El/la padre/madre o representante legal.

SR. ALCALDE- PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BENEJUZAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPD-GDD), se le informa que sus datos personales serán tratados bajo la responsabilidad del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENEJUZAR, con la finalidad de dar cumplimiento a la solicitud que se presenta en el ejercicio de las funciones propias dentro del ámbito de competencia de la Administración Local atribuidos por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y por la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. No se cederán los datos a terceros, salvo obligación legal. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de los datos y de limitación u oposición al tratamiento, así como a la portabilidad de los mismos mediante escrito, acompañado de copia del documento oficial que acredite su identidad, dirigido al EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENEJUZAR en la siguiente dirección: Plaza de España, 1, 03390 Benetjuzar (Alicante) o en la dirección electrónica: ayuntamiento@benetjuzar.es. Además de su derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control (AEPD). Información adicional en la página www.benetjuzar.es.

Ayuntamiento de Benetjuzar

Plza. España, 1, Benetjuzar. 03390 (Alicante). Tfno. 965 356 150. Fax: 965356689